



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.0. INTRODUCCIÓN

A raíz del análisis DAFO realizado de las diferentes áreas temáticas, así como de la DAFO-CAME territorial de la Zona Rural Leader de la Serranía Suroeste Sevillana, se han priorizado las necesidades detectadas a partir de las cuales se han diseñado los objetivos generales y específicos cuya consecución permitirán cubrir o paliar esas necesidades a partir de la ejecución de los distintos proyectos que se pueden apoyar a través de las tipologías de operaciones subvencionables que han sido seleccionadas en cada una de las líneas de ayudas recogidas en la EDLL.

Por tanto, este epígrafe muestra de una forma esquemática y a modo de resumen la lógica de la intervención de cada una de las cinco líneas de ayudas seleccionadas. Es decir, muestra el proceso o camino llevado a cabo desde la situación de partida definida en las DAFO,s y CAME hasta la meta de la selección de las tipologías de intervenciones subvencionables del plan de acción que nos permitirán alcanzar los resultados esperados de la ejecución de la EDLL en nuestro territorio.



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
DAFO_A2	NPL.3. Modernización de la actividad agraria y agroalimentaria, mejorando y completando la cadena de valor en sectores como la aceituna, o la elaboración de productos locales.	OE1.1. Creación, modernización y mejora de las explotaciones agrarias del territorio y los servicios asociados.	1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias. 1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
DAFO_A2		OE1.2. Creación, modernización y mejora de la competitividad de las empresas de transformación y/o comercialización de productos agrarios, en especial, en el sector de la aceituna.	1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad. 1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. Agrarios.
D (3.6)	NPL.8. Oferta formativa alineada con las oportunidades del territorio y la formación a la carta realmente conectada con los recursos y oportunidades de la Serranía Suroeste Sevillana	OE1.3. Mejorar la capacitación profesional y la sostenibilidad ambiental del sector agrario y agroindustrial.	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal. 1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
DAFO_A4	NPL.11. Mejorar la gestión medioambiental y la sostenibilidad del sector agrario y agroindustrial, especialmente en la gestión de residuos de la actividad agraria y agroindustrial.		1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. Agrarios. 1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.



## **OBSERVACIONES**

Las necesidades priorizadas incluidas anteriormente y abordables a través de Leader han servido para diseñar los tres objetivos específicos de la línea de ayuda n.º 1. Estas necesidades priorizadas no se vinculan con un objetivo específico concreto, de tal forma que la consecución de estos objetivos específicos contribuirán a alcanzar el objetivo general y por extensión a cubrir o, en menor medida, a paliar las necesidades de la EDLL que se han detectado. Para conseguir el OE1.1 se apoyará proyectos que puedan incluirse en las tipologías de operaciones subvencionables 1.7 y 1.11. Para el OE1.2 se apoyará proyectos que puedan incluirse en la tipología 1.4 y 1.9 y para el OE1.3 se ha seleccionado las tipologías 1.2, 1.7, 1.9 y 1.11 ya que el objetivo de capacitación y sostenibilidad ambiental se puede conseguir con los proyectos que incorporen estos aspectos en las diferentes tipologías indicadas anteriormente.



**EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**  
**6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
DAFO_A2; DAFO_A3; D (2.2); D (2.4); D (4.3)	NPL.1. Incentivar la permanencia en el territorio de las personas jóvenes, facilitando su acceso al empleo, apoyando el emprendimiento y mejorando infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo rural.	OE2.1. Mejorar y modernizar las empresas y apoyar a nuevos emprendedores, especialmente a jóvenes y mujeres.	
DAFO_D1	NPL.2. Apoyar la creación de empresas, el dinamismo empresarial, la mejora y modernización de los sectores económicos, los proyectos con capacidad de arrastre y fomentar la cultura emprendedora	OE2.2. Apoyo a la creación de empleo cualificado.  OE2.3. Fomentar la cultura emprendedora, la innovación y la formación adaptada a las necesidades empresariales, recursos y oportunidades existentes en el territorio.	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas. 2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.
DAFO_D4	NPL.4. Creación de empleo cualificado en		2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de



	todos los sectores, capaz de ofrecer un atractivo para retener en el territorio de la comarca el talento de las personas más formadas		
D (3.5)	NPL.5. Impulso a sectores que ayuden a la diversificación económica, como el segmento turístico (patrimonio, medio natural), la actividad industrial y otras basadas en recursos locales		
A (1.3)	NPL.7. Desarrollo de las energías renovables aprovechando los recursos disponibles en la comarca, especialmente la energía solar fotovoltaica mediante la generación distribuida.		
D (3.6)	NPL.8. Oferta formativa alineada con las oportunidades del territorio y la formación a la carta realmente conectada con los recursos y oportunidades de la Serranía Suroeste Sevillana		
DAFO_A4; D (1.6); A (1,4); A (1.5)	NPL.9. Cultura de la innovación, apoyando la adaptación de las empresas y su desempeño, a veces demasiado tradicional en diversos sectores, como el agrícola o el comercial		
DAFO_A4; D (1.6); A (1,4); A (1.5)	NPL.10. Adaptación y mitigación del cambio climático, tanto de los núcleos urbanos, con espacios sombreados, bioconstrucción, planes de movilidad sostenible (incluyendo zonas de parking ...) como de sectores económicos, más eficientes y adaptados.		<p>formación para la diversificación de la economía rural.</p> <p>2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.</p>



#### **OBSERVACIONES**

Las necesidades priorizadas indicadas abordables a través de Leader han servido para diseñar los tres objetivos específicos de la línea de ayuda n.º2. Estas necesidades priorizadas no se vinculan con un objetivo específico concreto, de tal forma que la consecución de estos objetivos específicos contribuirán a alcanzar el objetivo general y por extensión a cubrir o, en menor medida, a paliar y reducir las necesidades de la EDLL que se han detectado para esta línea de ayuda. Para conseguir los objetivos OE2.1 y OE2.2 se apoyarán proyectos que puedan incluirse en las tipologías de operaciones subvencionables 2.6 y 2.7 mientras que para el objetivo OE2.3 se apoyará proyectos que puedan incluirse en la tipologías 2.2 y 2.3.



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
DAFO_A2; DAFO_A3; D (2.2); D (2.4); D (4.3)	NPL.1. Incentivar la permanencia en el territorio de las personas jóvenes, facilitando su acceso al empleo, apoyando el emprendimiento y mejorando infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo rural.	OE3.1 Crear y mejorar infraestructuras, equipamientos y servicios municipales.	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
D (1.9); A (4.2)	NPL.6. Conservación del patrimonio y los paisajes culturales identitarios de la comarca. Promover su conocimiento y adhesión por la población local.	OE3.2. Conservar el patrimonio rural y promover su conocimiento y adhesión por la población rural.	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.  3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
DAFO_A4; D (1.6); A (1,4); A (1.5)	NPL.10 Adaptación y mitigación del cambio climático, tanto de los núcleos urbanos, con espacios sombreados, bioconstrucción, planes de movilidad sostenible (incluyendo zonas de parking ...) como de sectores económicos, más eficientes y adaptados.		
DAFO_D3	NPL.12. Cauces estables y permanentes de participación ciudadana a todas las escalas, especialmente en los ayuntamientos y GDR, apoyando también el desempeño del tejido asociativo de la comarca.	OE3.3. Apoyar las iniciativas de participación ciudadana y al tejido social del territorio.	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.



## **OBSERVACIONES**

Las necesidades priorizadas indicadas abordables a través de Leader han servido para diseñar los tres objetivos específicos de la línea de ayuda n.º.3. Estas necesidades priorizadas no se vinculan con un objetivo específico concreto, de tal forma que la consecución de estos objetivos específicos contribuirán a alcanzar el objetivo general y por extensión a cubrir o, en menor medida, a paliar las necesidades de la EDLL que se han detectado para esta línea de ayuda. Para conseguir el objetivo OE3.1 se apoyará proyectos que puedan incluirse en la tipología de operaciones subvencionables 3.6. Para conseguir el OE3.2 se apoyará proyectos dentro de las tipologías 3.3 y 3.5, mientras que para el objetivo OE3.3 se apoyará proyectos que puedan incluirse en la tipología 3.3



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
DAFO_A2; DAFO_A3; D (2.2); D (2.4); D (4.3)	NPL.1 Incentivar la permanencia en el territorio de las personas jóvenes, facilitando su acceso al empleo, apoyando el emprendimiento y mejorando infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo rural.	OE4.1. Creación de nuevos servicios prestados por el GDR a los emprendedores rurales	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio. 4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.
D (1.9); A (4.2)	NPL.6 Conservación del patrimonio y los paisajes culturales identitarios de la comarca. Promover su conocimiento y adhesión por la población local.	OE4.2. Creación de herramientas digitales de apoyo a los emprendedores rurales	
DAFO_D3	NPL.12. Cauces estables y permanentes de participación ciudadana a todas las escalas, especialmente en los ayuntamientos y GDR, apoyando también el desempeño del tejido asociativo de la comarca.	OE4.3. Apoyar las actividades de información y promoción del territorio	

#### OBSERVACIONES

Las necesidades priorizadas indicadas en la tabla anterior que son abordables a través de Leader han servido para diseñar los tres objetivos específicos de la línea de ayuda n.º.4. Estas necesidades priorizadas no se vinculan con un objetivo específico concreto, de tal forma que la consecución de estos objetivos específicos contribuirán a alcanzar el objetivo general y por extensión a cubrir o, en menor medida, a paliar las necesidades de la EDLL que se han detectado para esta línea de ayuda. Para conseguir los objetivos OE4.1, OE4.2 y OE4.3 se apoyarán proyectos que puedan incluirse en las tipología de operaciones subvencionables 4..3 y 4.5



**EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**  
**6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (3.5)	NPL.5 Impulso a sectores que ayuden a la diversificación económica, como el segmento turístico (patrimonio, medio natural), la actividad industrial y otras basadas en recursos locales	OE5.1. Apoyar la cooperación Leader entre los GDR andaluces	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
D (3.6)	NPL.8 Oferta formativa alineada con las oportunidades del territorio y la formación a la carta realmente conectada con los recursos y oportunidades de la Serranía Suroeste Sevillana	OE5.2. Apoyar la participación del GDR en proyectos de cooperación interregional con GAL	
DAFO_D3	NPL.12.Cauces estables y permanentes de participación ciudadana a todas las escalas, especialmente en los ayuntamientos y GDR, apoyando también el desempeño del tejido asociativo de la comarca.	OE5.3. Fomentar la cooperación como metodología válida para la cohesión entre territorios	

**OBSERVACIONES**

Las necesidades priorizadas indicadas en la tabla anterior y que son abordables a través de Leader han servido para diseñar los tres objetivos específicos de la línea de ayuda n.º.4. Estas necesidades priorizadas no se vinculan con un objetivo específico concreto, de tal forma que la consecución de estos objetivos específicos contribuirán a alcanzar el objetivo general y por extensión a cubrir o, en menor medida, a paliar las necesidades de la EDLL que se han detectado para esta línea de ayuda. Para conseguir los objetivos OE5.1, OE5.2 y OE5.3 se apoyarán proyectos que puedan incluirse en la tipología de operaciones subvencionables 5.1. Las necesidades priorizadas NPL.5, NPL.8 y NPL.12 han servido para establecer las temáticas de la cooperación Leader que va a desarrollar el GDR y que recordemos son las siguientes:

- Promoción y dinamización de rutas turísticas basadas en el patrimonio rural y los recursos naturales del territorio



- Promoción y formación sobre los productos locales del territorio, en especial mediante la utilización de las herramientas y mecanismos de la economía digital.
- Promoción y dinamización de la participación ciudadana a través de redes empresariales, colectivos de jóvenes y mujeres y el tejido asociativo de la comarca.